

Consejería de
Educación y Empleo

Secretaría General de
Educación

Avda. Valhondo, s/n.
06800 MÉRIDA
<http://www.juntaex.es>
Teléfono: 924 00 75 00
Fax: 924 00 75 16

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2020, de la Secretaría General de Educación, por la que se hace pública la plantilla orgánica provisional para el curso escolar 2020/2021, de las plazas de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y de Inspectores de Educación.

Por Resolución de 23 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Personal Docente (Diario Oficial de Extremadura número 12, de 20 de enero de 2020) se convocó concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y de Inspectores de Educación.

De conformidad con lo dispuesto en la base segunda de dicha resolución, la determinación provisional y definitiva de las vacantes se realizará con anterioridad a la resolución provisional y definitiva de este concurso de traslados.

En virtud de lo expuesto, y en el ejercicio de las competencias atribuidas en el artículo 3.1 q) del *Decreto 166/2019, de 29 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Empleo y se modifica el Decreto 26/2009, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Extremeño Público de Empleo.* (Diario Oficial de Extremadura, número 214, de 6 de noviembre),

RESUELVO

Primero.- Hacer pública en la página web <http://profex.educarex.es/profex>, la plantilla orgánica provisional, para el curso escolar 2020/2021, de funcionarios de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y de Inspectores de Educación.

Segundo.- Las personas interesadas podrán presentar cuantas alegaciones u observaciones estimen pertinentes a las plazas relacionadas en la presente resolución en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de las mismas.

Mérida, 30 de enero de 2020
EL SECRETARIO GENERAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: Rafael Rodríguez de la Cruz

ANEXO

Plantilla orgánica, para el curso escolar 2020/2021, de las plazas de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y de Inspectores de Educación.

	Plazas	Vacantes
Inspección General de Educación y Evaluación	3	2
Inspección Provincial de Badajoz	23	12
Inspección Provincial de Cáceres	18	3